

# **Algunas Reflexiones sobre el Acceso a la Universidad: letras y números**

CUANDO, los responsables de coordinación de la revista TARBIYA, me encargan la elaboración de un monográfico dedicado a las Pruebas de Acceso a la Universidad, más concretamente a la conocida, y desde mi punto de vista, mal llamada «selectividad», no tengo por menos que intentar reflejar en unas páginas lo que, a mi juicio, en estos últimos cuatro años, y después de las consideraciones institucionales han sido los aspectos que más me han llamado la atención. Intentaré resumir y pido perdón de antemano al dejarlos reducidos a dos términos como *letras y números*.

Las profundas transformaciones que la sociedad española viene desarrollando, como consecuencia de nuestra integración en Europa, justifican el proceso de reforma Educativa en el cual estamos inmersos. Una vez finalizada la enseñanza secundaria, llega el momento de decidir si continuar el período de formación en la enseñanza superior y, en su caso, elegir un centro universitario en donde hacerlo. Decisiones difíciles, sobre todo cuando se cuenta con una información escasa. Consciente de este problema, la Universidad Autónoma de Madrid, desde hace ya ocho años viene desarrollando unas vías de información

**José Bernardo Álvarez  
Martín**

sobre posibilidades de formación humana, académica y profesional que ofrece en sus centros de enseñanza, facilitando la elección del futuro estudiante universitario.

Retomando el tema en cuestión, vemos que al futuro universitario se le plantean posibilidades de elección que de alguna manera han venido y vienen condicionadas por el desarrollo curricular que han tenido que elegir a lo largo de su enseñanza secundaria, en definitiva por la elección de las opciones que le han dado posibilidades de vinculación a carreras universitarias.

## **Las letras**

**A**UNQUE parece que no se piensa en el acceso a la Universidad hasta que los estudiantes están en *C.O.U.* o en segundo de Bachillerato para los estudiantes *LOGSE*, lo cierto es que en segundo de *B.U.P.* y precisamente en los meses de abril/mayo desde los centros educativos se hace llegar a los estudiantes las posibles opciones de tercero de *B.U.P.* que entroncarán con las de *C.O.U.* y a su vez con los estudios superiores. Comienzan a aparecer las «*letras*»,

opciones *A*, *B*, con sus correspondientes subíndices en función de las materias optativas elegidas. Intentaré ser más explícito con ejemplos prácticos.

En tercero de B.U.P. el estudiante debe cursar además de las *asignaturas comunes*, inglés, historia, filosofía, educación física, etc. Otras *tres como optativas* de entre literatura, matemáticas, latín, griego, ciencias, física, etc.

Por todo esto es de vital importancia la reflexión, tanto por la elección de las asignaturas como por su posible vinculación a la opción de C.O.U.

Si la elección de materias optativas es: *latín, griego, literatura*, la opción de C.O.U. vinculada sería la *opción D*. Si se eligieran *literatura, matemáticas, y latín*, se ampliaría la posibilidad en realizar en C.O.U. las *opciones C y D*. La opción de *literatura, matemáticas, y ciencias* llevaría a la *opción C* de C.O.U. Las *matemáticas, ciencias y física/química* conducirán a las *opciones A y B* y si eligieran *literatura, física y matemáticas* quedaría la posibilidad de realizar cualquiera de las cuatro opciones de C.O.U. Esta última posibilidad es por la que optan aquellos estudiantes indecisos que todavía no tienen suficientemente clara su elección universitaria.

Todas estas posibilidades que se ofertan y alguna otra con distintas combinaciones al final dirigen a la elección en C.O.U. de una de las cuatro opciones en la que está estructurado:

<b>A:</b>	CIENTÍFICO-TÉCNICA
<b>B:</b>	BIOSANITARIA
<b>C.O.U.</b>	
<b>C:</b>	CIENCIAS SOCIALES
<b>D:</b>	HUMANITARIO-LINGÜÍSTICA

Con este abanico de opciones se establece asimismo un sistema de posibilidades para el ingreso de estudiantes en los diferentes centros universitarios, teniendo en cuenta que, las posibilidades de elección y vinculación pueden ser ampliadas.

Como sucedía en tercero de B.U.P. además de las asignaturas comunes, *lengua española, lengua extranjera y filosofía*, se ofrecen unas materias obligatorias y optativas que van a definir el perfil curricular del futuro estudiante universitario.

<b>OBLIGATORIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matemáticas I</li> <li>- Física</li> </ul>
<b>OPCIÓN A (Científico-Tecnológica)</b>	
<b>OPTATIVAS (Elegir dos)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Química</li> <li>- Biología</li> <li>- Geología</li> <li>- Dibujo Técnico</li> </ul>
<b>OPCIÓN B (Biosanitaria)</b>	
<b>OBLIGATORIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Química</li> <li>- Biología</li> </ul>
<b>OPTATIVAS (Elegir dos)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matemáticas I</li> <li>- Física</li> <li>- Geología</li> <li>- Dibujo Técnico</li> </ul>
<b>OPCIÓN C (Ciencias Sociales)</b>	
<b>OBLIGATORIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matemáticas II</li> <li>- Historia del Mundo Contemporáneo</li> </ul>
<b>OPTATIVAS (Elegir dos)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Literatura</li> <li>- Latín</li> <li>- Griego</li> <li>- Historia del Arte</li> </ul>
<b>OPCIÓN D (Humanístico-Lingüística)</b>	
<b>OBLIGATORIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Literatura</li> <li>- Historia del Mundo Contemporáneo</li> </ul>
<b>OPTATIVAS (Elegir dos)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Latin</li> <li>- Griego</li> <li>- Historia del Arte</li> <li>- Matemáticas II</li> </ul>

Una vez más, cuando la suma de obligatorias y optativas coincida en distintas opciones amplia las prioridades, es decir, un estudiante que realice como *obligatorias* Matemáticas I y Física y como *optativas* Química y Biología, aunque es de la opción A, posee dos prioridades de elección de carreras (*opciones A y B*) ya que ha realizado como optativas las obligatorias de la otra opción. Lo mismo sucedería para el estudiante de la opción B que realizará como optativas Matemáticas I y Física.

En resumen, lo importante es la definición del «perfil Curricular» para cada estudiante, pues independiente de la opción («letras» A, B, C, D), lo realmente decisivo es la vinculación a prioridades de Acceso, ya que como hemos visto anteriormente es posible duplicar las prioridades según la elección de asignaturas *obligatorias y optativas*.

Otras «letras» que aparecen en la columna de acceso a los estudios del distrito de Madrid denominada «*opciones prioritarias*» son E, F, G, H, I, J, corresponden a los distintos Bachilleratos de la Reforma Experimental:

E	Lingüística
F	Ciencias Sociales
G	Ciencias de la Naturaleza
H	Técnico-Industrial
I	Administración y Gestión
J	Artístico

Como sucedía con el C.O.U. los distintos Bachilleratos se estructuran con unos grupos de asignaturas según las modalidades:

BACHILLERATO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA		
	GRUPO I	GRUPO II
Obligatoria	Matemáticas II	Física
Opcionales	Biología y Geología 1 Optativa 1 Optativa 2	Dibujo Científico Optativa 1 Optativa 2

Relación de Optativas:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de Matemáticas</li> <li>- Química</li> <li>- Biología</li> <li>- Geología</li> </ul>

BACHILLERATO LINGÜÍSTICO		
	GRUPO I	GRUPO II
Obligatoria	Lengua y Literatura E.	Lengua y Literatura E.
Opcionales	Idioma II/Griego Latín Optativa 1	Idioma II/Griego Latín Optativa 2

Relación de Optativas:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Griego</li> <li>- Historia del Arte</li> <li>- Literatura Universal</li> <li>- Idioma III</li> </ul> <p>(Extranjero, Clásico, oficial en alguna Cdad. Autónoma)</p>

BACHILLERATO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES		
	GRUPO I	GRUPO II
Obligatoria	Historia de la Filosofía	Historia General
Opcionales	Historia de España Sociología Economía Optativa 1	Geografía de España T. de Conocimiento Optativa 2 Optativa 3

Relación de Optativas:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia del Arte</li> <li>- Psicología</li> <li>- Geografía General</li> <li>- Antropología</li> <li>- Historia de la Literatura Española</li> <li>- Idioma extranjero II</li> <li>- Cultura Clásica: Latín</li> </ul>

La Comisión determinará, con anterioridad a la prueba de acceso, las tres asignaturas optionales de cada grupo de entre las cuatro que aparecen en la relación.

### **Artículo 25.3 LOGSE**

BACHILLERATO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		
	GRUPO I	GRUPO II
Obligatoria	Procesos	Procesos
Opcionales	Explotaciones de Sistemas Informáticos Matemáticas Optativa 1	Informática Básica Economía Optativa 2

Relación de Optativas:
— Estadística Aplicada
— Metodología de la Programación
— Estructura Económica de España
— Derecho Civil
— Taquigrafía
— Idioma extranjero II

BACHILLERATO DE TÉCNICO INDUSTRIAL		
Opción Eléctrica		
	GRUPO I	GRUPO II
Obligatoria	Electrotecnia I	Electrónica I
Opcionales	Dibujo Técnico Tecnología General Física Automática	Matemáticas Química Diseño y Oficina Técnica Mecánica Aplicada II
Opción Mecánica		
	GRUPO I	GRUPO II
Obligatoria	Mecánica aplicada	Tecnología de la fabricación y ciencia de los materiales
Opcionales	Dibujo Técnico Tecnología General Física Automática	Matemáticas Química Diseño y Oficinas Técnica Electrotecnia II Electrónica II

La Comisión determinará, con anterioridad a la prueba de acceso, las tres asignaturas optionales de cada grupo de entre las cuatro que aparecen en la relación.

BACHILLERATO DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO		
	GRUPO I	GRUPO II
Obligatoria	Dibujo Artístico	Dibujo Artístico
Opcionales	Volumen Historia del Arte Matemáticas de la Forma	Color Dibujo Técnico Matemáticas y Tecnología

El bachillerato proporcionará a los alumnos una madurez intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar sus funciones sociales con responsabilidad y competencia. Asimismo, los capacitará para acceder a la formación profesional de grado superior y a estudios universitarios.

Para los estudiantes del nuevo Bachillerato (Bachillerato L.O.G.S.E.) la normativa aparecida en el B.O.E. 12-1-93 tiene carácter transitorio y experimental. Va dirigida a los estudiantes que hayan conseguido el título de Bachiller en el curso 1993/94, siendo en junio del 94 la primera convocatoria de acceso a la Universidad. En esta prueba se valorarán; las calificaciones obtenidas en el Bachillerato, la madurez académica y los conocimientos adquiridos.

Los estudiantes podrán concurrir a alguna de las siguientes opciones de la prueba, relacionada con su modalidad de Bachillerato:

- **CIENTÍFICO-TÉCNICA**
- **CIENCIAS DE LA SALUD**
- **CIENCIAS SOCIALES**
- **HUMANIDADES**
- **ARTES**

Existe la posibilidad de presentarse a más de una opción, en cuyo caso el estudiante habrá de examinarse de *todas* las materias vinculadas a cada una de las opciones.

En los cuadros resúmenes siguientes se muestran las materias relacionadas con cada modalidad.

MODALIDAD DE TECNOLOGÍA		
Materias	Primer curso	Segundo curso
Comunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación física</li> <li>- Lengua y Lit.</li> <li>- Castellana</li> <li>- Filosofía</li> <li>- Idioma extranjero</li> <li>- Religión/Act. de estudio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia</li> <li>- Lengua y Literatura II</li> <li>- Idioma extranjero</li> <li>- Religión/Act. de estudio</li> </ul>
Opción 1 (Ciencias e Ingeniería)		
Modalida	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matemáticas I</li> <li>- Física y Química</li> <li>- Tecnología Industrial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matemáticas II*</li> <li>- Física*</li> <li>- Dibujo Técnico</li> </ul>
Opción 2 (Tecnología e Industrial)		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tecnología Industrial</li> <li>- Electrónica</li> <li>- Mecánica</li> </ul>
Optativas	(elegir una)	(elegir dos)

\* Las materias así señaladas deben cursarse obligatoriamente (modalidad u optativa) si se desea acceder a la Universidad a través de la Prueba de Acceso.

MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		
Materias	Primer curso	Segundo curso
Comunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación Física</li> <li>- Lengua y Lit.</li> <li>- Castellana</li> <li>- Filosofía</li> <li>- Idioma extranjero</li> <li>- Religión/Act. de estudio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia</li> <li>- Lengua y Literatura II</li> <li>- Idioma extranjero</li> <li>- Religión/Act. de estudio</li> </ul>
Opción 1 (Humanidades)		
Modalida	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia del Mundo Contemporáneo</li> <li>- Matemáticas (aplicada a las CC.SS.)</li> <li>- Economía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Geografía</li> <li>- Historia del Arte</li> <li>- Historia de la Filosofía</li> </ul>
Opción 2 (CC. Sociales, Geografía e Historia)		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Geografía</li> <li>- Historia del Arte</li> <li>- Economía y Org. de Empresas</li> </ul>
Opción 3 (CC. Sociales, Admón. y Gestión)		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matemáticas aplicadas a las CC.SS.</li> <li>- Geografía</li> <li>- Economía y Org. de Empresas</li> </ul>
Optativas	(elegir una)	(elegir dos)

MODALIDAD DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y LA SALUD		
Materias	Primer curso	Segundo curso
Comunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación Física</li> <li>- Lengua y Lit.</li> <li>- Castellana</li> <li>- Filosofía</li> <li>- Idioma extranjero</li> <li>- Religión/Act. de estudio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia</li> <li>- Lengua y Literatura II</li> <li>- Idioma extranjero</li> <li>- Religión/Act. de estudio</li> </ul>
Opción 1 (Ciencias e Ingeniería)		
Modalida	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matemáticas I</li> <li>- Física y Química</li> <li>- Tecnología Industrial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matemáticas II*</li> <li>- Física*</li> <li>- Dibujo Técnico o Biología</li> </ul>
Opción 2 (Tecnología e Industrial)		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Química*</li> <li>- Biología*</li> <li>- Dibujo técnico o Biología</li> </ul>
Optativas	(elegir una)	(elegir dos)

MODALIDAD DE ARTES		
Materias	Primer curso	Segundo curso
Comunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación Física</li> <li>- Lengua y Lit.</li> <li>- Castellana</li> <li>- Filosofía</li> <li>- Idioma extranjero</li> <li>- Religión/Act. de estudio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia</li> <li>- Lengua y Literatura II</li> <li>- Idioma extranjero</li> <li>- Religión/Act. de estudio</li> </ul>
Opción 1 (Artes Plásticas)		
Modalida	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dibujo Artístico I</li> <li>- Dibujo Técnico</li> <li>- Volumen I</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dibujo Artístico II*</li> <li>- Historia del Arte*</li> <li>- Téc. de expresión gráfico-plástica</li> </ul>
Opción 2 (Artes Aplicadas y Diseño)		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dibujo artístico*</li> <li>- Historia del Arte*</li> <li>- Fundam. de diseño e imagen</li> </ul>
Optativas	(elegir una)	(elegir dos)

\* Las materias así señaladas deben cursarse obligatoriamente (modalidad u optativa) si se desea acceder a la Universidad a través de la Prueba de Acceso.

En la actualidad están por definir, o al menos yo no las conozco, las nuevas «*letras*» que entroncarán las distintas opciones con las prioridades de acceso; hasta ahora tenemos las letras A, B, C, D, por el C.O.U. y E, D, E, F, G, H, I, J, para el Bachillerato experimental.

Como hemos visto estas «*letras*» que aparentemente no parecen tener un gran significado, son absolutamente decisivas en los Accesos Universitarios.

## Los números

**P**ASARÉ, ahora, a resumir el otro tema de mi comentario: «*Los Números*». Me refiero a esa calificación definitiva que se obtiene en el sistema de calificación de la Prueba de Acceso y también a la nota mínima de acceso que permite realizar uno u otro tipo de estudio universitario.

En el primer caso el cálculo de la calificación definitiva es bastante claro: *nota del primer ejercicio*, (asignaturas comunes del programa de C.O.U.); *nota del segundo ejercicio* (materias obligatorias y optativas); *calificación global*: Media aritmética de las dos anteriores. *Calificación definitiva*: media aritmética entre la calificación global y la nota media del Bachillerato y C.O.U. Aunque este año y según *B.O.E de 10 de junio de 1993* la nota del primer ejercicio se calculará según:

$$\text{Nota final} = 0'165 \text{ (C.T)} + 0'335 \text{ (L.E)} + 0'250 \text{ (I)} + 0'250 \text{ (F)}$$

C.T. = Comentario de Texto.

L.E. = Lengua Española.

F = Filosofía.

I = Idioma.

No consideramos que debe y de hecho no hay, ningún problema a la hora de saber, (ya que cada estudiante conoce la calificación obtenida en cada asignatura) la obtención de la calificación definitiva.

Lo que sí parece que plantea algún problema de interpretación es el cálculo de la nota mínima de Acceso, ese «*número*» que marca el límite o mejor dicho la barrera, por debajo de la cual ningún estudiante puede acceder a los estudios que se señalan; a título de ejemplo *7'5 en Medicina de la U.A.M., 7'3 en Ingeniería Informática, de la U.A.M., 6'1 en Químicas de la U.C.M. etc.* ¿Cómo se llega al cálculo de ese «*decisivo número*»?

Al contrario de lo que, todavía algunos mantienen, no son las Facultades, ni las Universidades los que ponen esa nota de Acceso, son los propios estudiantes... parece contradictorio que sea así, pero la situación respecto a este tema es clara. Las Universidades después de escuchar a las distintas facultades transmiten al Consejo de Universidades la oferta de plazas para los estudios que se van a desarrollar en el curso siguiente, una vez aprobados se publican en el B.O.E. y se realiza la Oferta Pública General de estudios universitarios de todas las Universidades del Territorio M.E.C., a continuación los estudiantes solicitan por prioridades y por notas aquellas carreras y Universidades que se adaptan a sus vinculaciones curriculares, cuando una determinada oferta, se llena, es decir, se han cubierto el número total de plazas ofertadas, se identifican a las características del último estudiante que la ha ocupado, opción, etc., y nota o calificación definitiva de Acceso; *esa y sólo esa* es la

nota mínima de acceso que habitualmente viene siendo publicada, y a mi juicio en algunos casos con interpretación errónea, como la «*nota necesaria de determinada carrera*» para poderla cursar.

Insisto, una vez más, son la oferta de plazas y las solicitudes de los propios estudiantes con sus opciones vinculadas y notas definitivas de acceso las que dan como resultado ese «*número esa nota mínima de Acceso*».

Como hemos podido ver a lo largo de estas páginas, esas «*letras*» (algunas de las cuales aún están por definir en la actualidad) y esos «*números*» bien entendidos pueden clarificar mucho lo que en la actualidad parece no ser así en la oferta educativa.

En estas líneas y mucho más en las que, estudiados del tema, presentan a continuación se

intentara resumir los aspectos más significativos del Acceso a la Universidad visto desde el prisma de la Universidad Autónoma en la mayoría de ellos.

No quisiera terminar sin dejar de agradecer a todos ellos, especialistas de distintos ámbitos de responsabilidad educativa, el entusiasmo y dedicación y como no, la elaboración del trabajo recomendado y a los responsables de la revista *TARBI-YA* el haber pensado en darme la oportunidad de coordinar un monográfico, de un tema que además de ser apasionante resulta de un enorme interés educativo y social.

Gracias a todos y que la lectura de este tema resulte de tanto interés como hemos procurado tener en su elaboración.

**Resumen:**

Los alumnos que una vez completado el Bachillerato desean seguir estudiando ingresan en el sistema educativo universitario. Pretendemos describir las posibilidades que se les ofrecen, prestando especial atención a la importancia de la prueba de acceso a la hora de elegir carrera, en función de las distintas opciones y de las calificaciones obtenidas («letras» y «números»).

**Palabras clave:** Acceso, prueba de acceso, escoger, COU, calificaciones.

**Abstract:**

Once pupils finish secondary school, they have to decide whether to carry on with their studies and enter the higher education system. The aim of this article is to describe the possibilities of university entrance, with particular attention to choices of degree and marks in the Entrance Examination («letters» and «numbers»).

**Key words:** Entrance, University Entrance Examination, choice, Preuniversity Course (C.O.U), marks,

**José Bernardo Álvarez Martín**

Delegado del Rector para Acceso a la Universidad

Universidad Autónoma de Madrid

Ciudad Universitaria de Cantoblanco

28049 Madrid